

## RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS PRESENTADAS AL DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DENTRO DEL PROCESO DE INVITACIÓN ABIERTA IA-007-2017

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, a través del presente documento da respuesta a las observaciones extemporáneas recibidas al pliego de condiciones definitivas de la Invitación Abierta IA-007-2017. El documento presenta las observaciones recibidas y su respectiva respuesta.

### OBSERVACIONES INGENIAN

#### Observación No. 1

*1. Anexo Técnico, pág 4. Numeral "2. Repositorio documental (proveer un gestor documental para publicación de documentos del Icfes, incluidos los archivos de contratación)." Solicitamos a la entidad aclarar si el contratista debe suministrar una herramienta adicional que cumpla con la función de repositorio documental, dado que Liferay proporciona la funcionalidad para almacenar archivos.*

*De ser así, la herramienta puede ser software libre u Open Source?*

#### Respuesta:

Se aclara al observante que el contratista seleccionado debe cumplir con las funcionalidades requeridas en el numeral 1.3.1.4 Aspectos técnicos y Funcionales – Diseño de interacción.

#### Observación No. 2

*Con respecto a la Seguridad, se menciona: "Soportar protocolos seguros https, en las páginas que el Icfes solicite y para los aplicativos que sean integrados al portal." Solicitamos a la entidad confirmar si suministrará los Certificados SSL necesarios para el funcionamiento del portal.*

*De ser responsabilidad del contratista suministrarlos, por favor detallar los requisitos del Certificado a suministrar.*

#### Respuesta:

Se aclara al observante que los certificados SSL serán suministrados por la entidad.

#### Observación No. 3

*La ejecución del proyecto será en las instalaciones del contratista*

**Respuesta:**

Se aclara al observante que el contratista deberá contar con la infraestructura tecnológica, física y administrativa necesaria para la ejecución del contrato.

**Observación No. 4**

*Con respecto al requerimiento: "El proveedor deberá entregar con la oferta, un documento en donde especifique la distribución de horas de entrenamiento y capacitación (160 horas mínimo) que dedicará para cada uno de los aspectos mencionados y los aspectos adicionales que considere necesarios contemplar."*

*Entendemos que sólo se requiere un documento que relacione todos los aspectos con sus respectivas horas de dedicación. Por favor aclarar.*

**Respuesta:**

Se aclara al observante que el documento requerido debe relacionar la distribución de horas de dedicación para entrenamiento y capacitación.